

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A MACOINSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCION

Balance General:

- El Balance General es un estado conciso o sintético, formulado con datos de los libros contables, llevados por partida doble, en el cual se consignan de un lado todo los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa en una fecha dada. Es un estado estático, cuyos valores deben estar **RAZONABLEMENTE PRESENTADOS**.

- Las cuentas del activo **ESTAN PRESENTADOS** en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Estado de Ganancias y Pérdidas:

- **EL Estado DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**, muestra el total de los Ingresos y egresos y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado periodo, resultado que puede ser positivo cuando represente utilidad, o negativo cuando haya sufrido pérdida. LA COMPAÑÍA no presenta movimiento alguno en el periodo 2018.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. - la compañía solo presenta movimiento al 31 de diciembre del 2018, solo existe el saldo inicial por el aporte de los socios para el capital suscrito pagado.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.- La compañía no presenta movimiento alguno en el patrimonio, pero si refleja una Utilidad no distribuida del ejercicio anterior que deberá ser distribuida entre los socios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estas notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación. Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC, NIIF.

Alcance:

Las notas son revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros DEL PERÍODO 2017.

Contenido:

Cada nota debe ser identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros, como se muestra a continuación:

Notas de carácter general:

- a) La nota inicial de identificación de la empresa y su actividad económica.
- b) Declaración sobre el cumplimiento de las NIC oficializadas en el ECUADOR
- c) Notas sobre las políticas contables importantes utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

I. Notas de Carácter General:

1.1. Identificación de la Empresa y Actividad Económica.

COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A MACOINSA
Ubicada en La Libertad, Barrio las Acacias Mz 137
Actividad principal, mantenimiento y construcciones de obras industriales y civiles.

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

La empresa financiera de COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A MACOINSA, es una sociedad anónima constituida el 13 de septiembre del 2012, iniciando sus operaciones el
El objetivo principal de la compañía es realizar actividades de mantenimiento y construcción, diseño, supervisión, fiscalización de obras civiles, y urbanísticas.

1.2. Declaración sobre cumplimiento de las NIC.

Los estados financieros están preparados y elaborados bajo los requerimientos de las NIC Y de la NIIF, autorizadas por el Ecuador en todo el funcionamiento Contable y Financiero.

1.3. Políticas contables.

A continuación se revela las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.
- Compensación de saldos transaccionales
- Moneda nacional y transacciones en moneda extranjera
- Cuentas Por Cobrar
- Propiedad Planta Y Equipo
- Activos disponibles para la Venta
- Existencias
- Pasivo Financiero
- Patrimonio

Principios y Prácticas Contables

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el ECUADOR aplicables a entidades financieras, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la ley y en lo que sea aplicable las **Normas Internacionales de Información Financiera** oficializadas a través de Resoluciones emitidas por las entidades de control.

- Existencias
- Inversiones
- Inmuebles maquinaria y equipo
- Arrendamientos
- Costo de financiamiento
- Activos intangibles
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones
- Costo de beneficios sociales
- Impuesto a la Renta
- Otros.

1.4. Cambios y Políticas Contables.

Se debe revelar los cambios de políticas contables que se hayan realizado para la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio:

- Naturaleza y justificación del cambio.
- El importe del ajuste reconocido.

1.5. Errores Sustanciales.

Se debe revelar los ajustes por errores sustanciales, señalando: La naturaleza del error, el monto de la corrección reconocida, el monto de la corrección de ejercicios anteriores.

1.6. Situaciones posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

Se revela las transacciones y otros eventos económicos que ocurren entre la fecha de los Estados Financieros y la fecha en que se autoriza su emisión, que afecte o pudiera afectar la situación financiera y las perspectivas de la empresa, describiendo su naturaleza y montos, si su importancia lo amerita, como: una fluctuación cambiaria; cambios en los precios de realización de los valores negociables respecto a los valores de mercado; pérdidas resultante de incendios, inundación y otros desastres; compra de un negocio, de inmuebles, maquinaria y equipo; cambios de las normas legales aplicables a la empresa o sus operaciones. La empresa recién inicia actividades y todos los movimientos están respaldados y justificados.

II. Notas de Carácter Específico:

Denominación de Títulos y Cuentas.

Se debe revelar cualquier cambio que se adopte en relación con la denominación de los títulos y cuentas y el contenido o naturaleza de las mismas.

2.1. Caja y Bancos

Se presenta valores correspondientes a saldo en la cuenta por pagos de acciones suscritas 25%.

2.2. Valores negociables

Se debe mostrar separadamente y en columnas, información relativa a valores negociables, de acuerdo a lo siguiente: Clase de valores; cantidad o monto nominal de valores; valor en libros; valor de mercado unitario, si estos son diferentes del valor contabilizado; las ganancias y pérdidas no realizadas>; los movimiento durante el periodo de la reserva por fluctuaciones de valor y la naturaleza de tales movimientos.

2.3. Cuentas por Cobrar.

Presenta valores correspondientes a cuentas por cobrar accionistas con relación a acciones suscritas por cobra

2.4. Existencias

- la compañía aun no adquiere ningún insumo.

2.5. Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

La compañía aun no presenta movimientos por compra de bienes inmuebles.

2.6. Otras Cuentas por Pagar.

Al finalizar el periodo económico 2017 la compañía presenta valores pendientes por pagar.

2.7. Capital.

Por cada clase de acciones representativas de capital social; En forma separada se mostrara los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social.

Capital Autorizado: 1 600,00 USD
Capital Suscrito: 800,00 USD
Capital pagado: 200,00 USD

2.8 Capital Adicional

Se debe revelar el capital adicional pagado por clase de acciones separados de las donaciones, primas y otros conceptos

2.9 Reservas

Se debe revelar la descripción de la naturaleza de las reservas y propósito de cada reserva existente, bajo la autorización de los socios de la compañía.

2.10 Gastos de Ventas.

La compañía no presento ninguna venta durante el periodo económico 2018.

2.11 Gastos de Administración.

Se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por la naturaleza.

2.12 Clasificación de los gastos por Naturaleza

Se debe revelar el monto de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación: depreciaciones y amortizaciones, tributos.


CPA. JUAN JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ
CONTADOR
REG. NAC. 0.48428